COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DICTAMEN TÉCNICO / ECONÓMICO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS I-ADQ-008-2020 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA DIFERENTES INMUEBLES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2020, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADAS EN EL EDIFICIO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DE PUEBLA, CON DOMICILIO EN LA 11 SUR NÚMERO 11921, COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, PUEBLA, PUEBLA, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL "COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA", ESTANDO PRESENTES LOS CC. **RAFAEL PÉREZ XILOTL,** DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, **JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; **FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN,** DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; **SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; **JUAN JOEL LÓPEZ SANTIAGO,** COMO SUPLENTE DEL CONTRALOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, CONFORME AL OFICIO **No. C-120/2020**; CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS **No. I-ADQ-008/2020**; SE REALIZÓ LA REVISIÓN DE LOS REQUISITOS LEGALES; SE PROCEDIÓ CON EL ANÁLISIS TÉCNICO, Y DE ACUERDO AL MEMORANDUM **DRM/383BIS/2020** EMITIDO POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 88, 95 Y 100 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, Y DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN LOS PUNTOS 4, 5 Y 6 DE LA INVITACIÓN. DERIVADO DE LO ANTERIOR LA CONVOCANTE, DETERMINA LO SIGUIENTE: ----------
---

HIDALGO VIGUERAS CONSULTORES S.A. DE C.V.		
CONCEPTO	CANT	PARTIDA
ACEPTADO:	1	1
NO COTIZA:	0	
NO CUMPLE:	0	

SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MACOTELA S.A. DE C.V.		
CONCEPTO	CANT	PARTIDA
ACEPTADO:	1	1
NO COTIZA:	0	
NO CUMPLE:	0	

CORPORATIVO DE SEGURIDAD PRIVADA SEPRIMI S.A. DE C.V.		
CONCEPTO	CANT	PARTIDA
ACEPTADO:	1	1
NO COTIZA:	0	
NO CUMPLE:	0	

CONSIDERANDO LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 6 DE LA INVITACIÓN, LA CONVOCANTE PROCEDIÓ A EVALUAR LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES QUE CUMPLIERON CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS, SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN UN CUADRO COMPARATIVO Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PRECIO MÁS BAJO Y QUE LA CONTRATANTE CUENTA CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MOTIVO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DETERMINA OTORGAR EL CONTRATO AL PROVEEDOR QUE REUNIÓ LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, SIENDO EL SIGUIENTE:----------

CORPORATIVO DE SEGURIDAD PRIVADA SEPRIMI S.A. DE C.V.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO	IMPORTE ANTES DE IVA
1	1	SERVICIO	**1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO:** SE REQUIERE CONTRATAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA DIFERENTES INMUEBLES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, POR UN PERIODO COMPRENDIDO DEL PRIMERO DE ABRIL AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE. **1. 1. LAS ACTIVIDADES QUE DEBERÁN REALIZAR LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD SERÁN LAS SIGUIENTE:** a) PROPORCIONAR SERVICIOS DE AUXILIO EN CASOS DE CONTINGENCIA TALES COMO: SISMOS, INCENDIOS, ROBOS, Y CUALQUIER OTRO QUE OCASIONE MENOSCABO O CONTINGENCIA, DURANTE TODO EL TURNO. b) MANTENER LAS PUERTAS CERRADAS EN HORAS INHÁBILES Y ESTAR EN COMUNICACIÓN CONSTANTE CON LOS ENCARGADOS DE CADA INMUEBLE, CADA 4 HORAS. c) CONTROLAR AQUELLAS ÁREAS CONSIDERADAS COMO FOCOS DE ATENCIÓN, TALES COMO: PUERTAS DE ACCESO, BAÑO, ETC., CADA 2 HORAS. d) HACER RONDINES CADA HORA EN EL INTERIOR Y EL PERÍMETRO DE LOS INMUEBLES, DURANTE TODO EL TURNO. e) CONTROLAR EN BITÁCORAS (LIBRO FLORETE) EL REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE EMPLEADOS, VISITANTES, PROVEEDORES, DE CADA UNO DE LOS INMUEBLES QUE ESTÉN A SU CUIDADO, DURANTE TODO EL TURNO. f) EN EL TURNO NOCTURNO SE CUIDARA QUE LAS PUERTAS PERMANEZCAN CERRADAS ADEMÁS DE APAGAR LA LUZ ELÉCTRICA DONDE SE NECESITE, DURANTE TODO EL TURNO g) INSPECCIONAR VEHÍCULOS, MALETAS Y TODO BULTO QUE SEA SOSPECHOSO, CON CORTESÍA, EDUCACIÓN, AMABILIDAD Y BUEN TRATO, HACIENDO REPORTES DE AQUELLAS PERSONAS QUE SE RESISTAN A LA REVISIÓN, DURANTE TODO EL TURNO. NOTA: ESTAS INSPECCIONES SE EFECTUARAN PREVIA AUTORIZACIÓN DEL FUNCIONARIO FACULTADO POR **"EL PODER JUDICIAL"** PARA CADA INMUEBLE REQUIRENTE. h) NO PERMITIR LA ENTRADA A LAS INSTALACIONES CON ALGÚN TIPO DE ARMA O EN ESTADO INCONVENIENTE, DURANTE TODO EL TURNO. i) PROPORCIONAR REPORTE POR ESCRITO DE NOVEDADES DIARIAMENTE AL ENCARGADO AUTORIZADO POR PARTE DEL **"PODER JUDICIAL"** PARA CADA INMUEBLE, AL FINAL DE CADA TURNO. j) PROPORCIONAR REPORTE DE ASISTENCIA AL ENCARGADO AUTORIZADO POR PARTE DEL **"PODER JUDICIAL"** POR CADA INMUEBLE, AL FINAL DE CADA MES. **2. LUGAR, PERIODO DEL SERVICIO Y PERIODO DE GARANTÍA:** **2. 1. LUGAR:** EL PROVEEDOR DEBERÁ REALIZAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA EN LOS SIGUIENTES DOMICILIOS: ▪ PALACIO DE JUSTICIA INMUEBLE UBICADO EN CALLE 5 ORIENTE No.9 COLONIA CENTRO, PUEBLA, PUE. ▪ JUZGADOS PENALES (CAPITAL) INMUEBLE UBICADO EN 12 ORIENTE No. 608 COLONIA CENTRO, PUEBLA, PUE. ▪ CIUDAD JUDICIAL INMUEBLE UBICADO EN PERIFÉRICO ARCO SUR No. 4000 RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA. ▪ ARCHIVO JUDICIAL INMUEBLE UBICADO EN 10 ORIENTE No. 1411 COLONIA EL ALTO, PUEBLA, PUE. ▪ CIUDAD JUDICIAL CHOLULA INMUEBLE UBICADO EN 14 PONIENTE 1318, SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA. ▪ CENTRO DE JUSTICIA PENAL DE PUEBLA INMUEBLE UBICADO EN PROLONGACIÓN 11 SUR No. 11921 COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, PUEBLA. ▪ INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES INMUEBLE UBIADO EN AV. SAN MIGUEL No. 637, COLONIA BUGAMBIILIAS, PUEBLA. PUE. ▪ CASA DE JUSTICIA CHOLULA UBICADO EN PERIFÉRICO ECOLÓGICO No. 100 COLONIA EMILIANO ZAPATA, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA. ▪ CASA DE JUSTICIA CON SEDE EN TEZIUTLÁN UBICADO EN CALLE LA MESILLA No. 10 COLONIA INDUSTRIAL, TEZIUTLÁN, PUEBLA. ▪ CASA DE JUSTICIA CON SEDE EN MATAMOROS UBICADA EN PARCELA No. 1977 Z-1 P3/3 CARRETERA IZÚCAR DE MATAMOROS S/N EJIDO LA GARZA, PUEBLA. ▪ CASA DE JUSTICIA CON SEDE EN TEHUACÁN UBICADO EN CALZADA ADOLFO LÓPEZ MATEOS No. 4 EX HACIENDA SAN LORENZO TEOTIPILCO, TEHUACÁN, PUEBLA. ▪ CASA DE JUSTICIA CON SEDE EN HUAUCHINANGO UBICADO EN AVENIDA DEL FERROCARRIL No. 6 COLONIA CATALINA HUAUCHINANGO, PUEBLA. **2. 2. PERIODO DEL SERVICIO:**	$2,132,460.00

			EL PERIODO DEL SERVICIO SERÁ DEL PRIMERO DE ABRIL AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE. 2.3.PERIODO DE GARANTÍA: **DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.** **3. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO:** EL PROVEEDOR DEBERÁ PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA, LAS CUALES DEBERÁN DE TENER LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS COMO MÍNIMO: 1) 1 ELEMENTO EN TURNO DE 12x12 HORAS, DE LUNES A DOMINGO, HORARIO DE 8:00 AM A 8:00 PM, PARA EL PALACIO DE JUSTICIA INMUEBLE UBICADO EN CALLE 5 ORIENTE No.9 COLONIA CENTRO, PUEBLA, PUE. 2) 1 ELEMENTO EN TURNO DE 12x12 HORAS, DE LUNES A DOMINGO, HORARIO DE 8:00 AM A 8:00 PM, PARA LOS JUZGADOS PENALES (CAPITAL), INMUEBLE UBICADO EN 12 ORIENTE No. 608 COLONIA CENTRO, PUEBLA, PUE. 3) 2 ELEMENTOS EN TURNO DE 24x24 HORAS, DE LUNES A DOMINGO, HORARIO DE 8:00 AM A 8:00 AM, PARA EL INMUEBLE DE CIUDAD JUDICIAL UBICADO EN PERIFÉRICO ARCO SUR No. 4000 RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA. 4) 1 ELEMENTO EN TURNO DE 24x24 HORAS, DE LUNES A DOMINGO, HORARIO DE 8:00 AM A 8:00 AM, PARA ARCHIVO JUDICIAL INMUEBLE UBICADO EN 10 ORIENTE No. 1411 COLONIA EL ALTO, PUEBLA, PUE. 5) 1 ELEMENTOO EN TURNO DE 24x24 HORAS, DE LUNES A DOMINGO, HORARIO DE 8:00 AM A 8:00AM, PARA CIUDAD JUDICIAL CHOLULA INMUEBLE UBICADO EN 14 PONIENTE 1318, SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA. 6) 1 ELEMENTOS EN TURNO DE 12x12 HORAS, DE LUNES A DOMINGO, HORARIO DE 8:00 AM A 8:00 PM, PARA EL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DE PUEBLA INMUEBLE UBICADO EN PROLONGACIÓN 11 SUR No. 11921 COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, PUEBLA. 7) 1 ELEMENTO EN TURNO DE 12x12 HORAS, DE LUNES A DOMINGO, HORARIO DE 8:00 AM A 8:00 PM, PARA EL INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES INMUEBLE UBIADO EN AV. SAN MIGUEL No. 637, COLONIA BUGAMBIILIAS, PUEBLA. PUE. 8) 1 ELEMENTO EN TURNO DE 24x24 HORAS, DE LUNES A DOMINGO, HORARIO DE 8:00 AM A 8:00 AM, PARA LA CASA DE JUSTICIA CHOLULA UBICADO EN PERIFÉRICO ECOLÓGICO NO. 100 COLONIA EMILIANO ZAPATA, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA. 9) 1 ELEMENTO EN TURNO DE 24x24 HORAS, DE LUNES A DOMINGO, HORARIO DE 8:00 AM A 8:00 AM, PARA LA CASA DE JUSTICIA CON SEDE EN TEZIUTLÁN UBICADO EN CALLE LA MESILLA NO. 10 COLONIA INDUSTRIAL, TEZIUTLÁN, PUEBLA. 10) 1 ELEMENTO EN TURNO DE 24x24 HORAS, DE LUNES A DOMINGO, HORARIO DE 8:00 AM A 8:00 AM, PARA LA CASA DE JUSTICIA CON SEDE EN MATAMOROS UBICADA EN PARCELA No. 1977 Z-1 P3/3 CARRETERA IZÚCAR DE MATAMOROS S/N EJIDO LA GARZA, PUEBLA. 11) 1 ELEMENTO EN TURNO DE 24x24 HORAS, DE LUNES A DOMINGO, HORARIO DE 8:00 AM A 8:00 AM, PARA LA CASA DE JUSTICIA CON SEDE EN TEHUACÁN UBICADO EN CALZADA ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 4 EX HACIENDA SAN LORENZO TEOTIPILCO, TEHUACÁN, PUEBLA. 12) 1 ELEMENTO EN TURNO DE 24x24 HORAS, DE LUNES A DOMINGO, HORARIO DE 8:00 AM A 8:00 AM, PARA LA CASA DE JUSTICIA CON SEDE EN HUAUCHINANGO UBICADO EN AVENIDA DEL FERROCARRIL NO. 6 COLONIA CATALINA HUAUCHINANGO, PUEBLA. **4. CONSIDERACIONES IMPORTANTES:** LOS SERVICIOS SERÁN PROPORCIONADOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CONTRATANTE Y EN COORDINACIÓN CON EL PROVEEDOR QUE ESTARÁ PRESTANDO EL SERVICIO, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. LOS ELEMENTOS DEBERÁN PORTAR EL SIGUIENTE EQUIPO DE TRABAJO: EQUIPO DE COMUNICACIÓN MÓVIL, LÁMPARA SORDA DE USO RUDO, SILBATO DE BAQUELITA. EL PERSONAL DESIGNADO DEBERÁ MOSTRAR UN EXCELENTE COMPORTAMIENTO, RESPETO Y ACTITUD DE SERVICIO. EN CASO DE CUALQUIER EVENTUALIDAD, SITUACIÓN EXTRAORDINARIA O SUCESO RELACIONADO CON LA SEGURIDAD, LA EMPRESA DEBERÁ HACERSE RESPONSABLE. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ A LOS ELEMENTOS UNIFORME COMPLETO, CALZADO DE SEGURIDAD Y GAFETE DE IDENTIFICACIÓN, ASÍ COMO EL EQUIPO DE SEGURIDAD NECESARIO PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ EN TODO MOMENTO A LOS ELEMENTOS ASIGNADOS A LOS DIFERENTES INMUEBLES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, ES DECIR, SIN DEJAR DE PRESTAR EL SERVICIO CORRESPONDIENTE Y DE ACUERDO A LAS HORAS SOLICITADAS. **5. VIGENCIA** SERÁ DEL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.	

SUBTOTAL	$2,132,460.00
IVA	$341,193.60
TOTAL	$2,473,653.60

ASÍ LO RESOLVIERON Y FIRMAN LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES SIENDO LAS **13:15 HRS** DEL DÍA DE SU INICIO.----------

---

POR EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

C. RAFAEL PÉREZ XILOTL

C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ

C. FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN

C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ

C. JUAN JOEL LÓPEZ SANTIAGO

---------- **FIN DE TEXTO** ----------